

La respuesta de los Once

Señor Director de TRIUNFO.

Muy señor nuestro: Es penoso y a la vez una triste y lamentable contradicción que el Presidente de un Sindicato (en este caso el Nacional del Espectáculo) no quiera o no sepa recoger el sentir de la profesión que preside.

El señor Campmany, en carta dirigida a usted con fecha 18 de febrero (1), pretende aclarar ciertas cuestiones que, según sus palabras, considera «inexactas». En primer lugar, parece o pretende desconocer los auténticos motivos que condujeron, en fecha reciente, a sus presididos a una huelga de todos los sectores de la interpretación, de la dirección e incluso de técnicos.

A decir verdad, no tendríamos que extrañarnos de que así sea, ya que nuestro Presidente se limitó a presidir una de las Asambleas (en la que salió elegida la Comisión de los Once) y a asistir a la entrevista que dicha Comisión mantuvo con el señor Fernández Sordo (Ministro de Relaciones Sindicales). El desconocimiento de los problemas que nuestro respetado Presidente manifiesta en su carta, se hubiese podido subsanar si éste hubiera asistido a una segunda Asamblea que se celebró (que si bien era provincial a la que él asistió también lo era), ya que los resultados de ésta tuvieron claras consecuencias a niveles nacionales. También pudo hacer acto de presencia en las quince reuniones que la profesión, a lo largo de ocho días de huelga, mantuvo con carácter de Asamblea permanente en los locales del Sindicato Provincial. Pero nuestro Presidente parecía demasiado ocupado en sostener entrevistas con la parte empresarial a la búsqueda de «posibles soluciones», que, como tales, fracasaron.

Si el señor Presidente hubiese frecuentado más a sus presididos, se hubiese podido dar cuenta de las siguientes cuestiones:

1.º Que la motivación de la huelga no fue otra que la absoluta imposibilidad que tuvo la profesión para ser representada con voz y voto por una Comisión elegida democráticamente con el único fin de que defendiesen sus reivindicaciones en el convenio colectivo (tal como se llevó a efecto en el conflicto colectivo que precedió a dicho convenio).

2.º Si la Comisión asistió al conflicto con voz y voto ante el Delegado Provincial de Trabajo, ¿cuál es la explicación de que en el convenio se le negara el voto?

3.º En cuanto a la pretendida firma del convenio de cine, habrá que aclarar a nuestro Presidente que la profesión no tuvo ocasión ninguna de conocer siquiera el proyecto, ya que nuestros representantes sindicales no tuvieron la delicadeza de dar a conocer dicho proyecto en Asamblea (cuestión sospechosa si se tiene en cuenta que se estaba elaborando desde abril del pasado año).

Quisiéramos despedirnos con los más respetuosos saludos para nuestro Presidente, esperando que éste sepa recoger nuestras palabras en su justa medida y nos dé la ocasión de aclararle todas las demás cuestiones que la profesión tiene planteadas en próximas e inmediatas Asambleas. ■ LA COMISIÓN DE LOS ONCE.

La posición de Patxi Andión

Señor director de TRIUNFO: En su revista de fecha 15 de febrero de 1975, en el artículo «La huelga de los actores, entre la realidad y la lega-

(1) Ver número anterior de TRIUNFO.

lidad», aparece un comentario sobre mi proceder personal durante las pasadas jornadas de paro planteadas por los actores de Madrid y otras provincias.

Como quiera que mi trabajo durante toda mi vida ha sido una continua pelea por poner las cosas en claro todo lo posible, creo imprescindible enviarle una información personal sobre mi posición y los siguientes acontecimientos que derivaron de ésta, y le ruego la publique en esas páginas, que normalmente leo.

Cuando se me comunicó la noticia del paro efectuado por los actores de Madrid, se hizo por teléfono y pidiéndome por el compañero que me informaba mi opinión sobre el asunto. Inmediatamente le dije que estaba absolutamente de acuerdo con la postura de los actores, si bien no estaba fielmente enterado del carácter y profundidad de las reivindicaciones demandadas, y que, por supuesto, apoyaba cualquier tipo de reivindicación social que se presentara en este país. A la vez se me informó que había en aquellos momentos una asamblea reunida en el Sindicato del Espectáculo en trance de decidir la posición del grupo de músicos y que posiblemente dicha asamblea aconsejaría el paro laboral a los veinticuatro mil músicos que lo somos en este país, a lo que contesté dando mi apoyo inmediato y, por supuesto, mi decisión de no trabajar esa misma noche si así se acordaba en dicha asamblea. Más tarde, en un programa de radio, ratifiqué mi posición no sólo con aseveraciones personales, sino además en una conversación mantenida con Adolfo Marsillach por teléfono y a micrófono abierto en dicho programa.

Vistas así las cosas y en espera (casi ya por pura formalidad) de la resolución que habrían de tomar mis compañeros en asamblea, me dirigí al lugar donde tendría que trabajar aquella noche con el fin de prevenir a los responsables del mismo mi decisión.

Mi postura ante el problema en aquel entonces estaba perfectamente clara y además hecha pública aun antes de haberla efectuado, con el consiguiente riesgo gubernativo.

La asamblea de mis compañeros de Sindicato se disolvió a las diez de la noche, posponiendo su decisión para seguir discutiéndola en otra reunión a celebrar tres días más tarde (lunes). Habiéndose enterado por los medios informativos de mi postura pública de no trabajar aquella misma noche (jueves), se personó una delegación de la ya mencionada asamblea, conminándome a no tomar una decisión arbitraria y personal, cuando la asamblea iba a decidirlo de la misma forma que lo había decidido la de actores, es decir, de una forma unánime y democrática; se me advirtió que mi decisión, tomada personalmente, perjudicaba el espíritu de unión y democracia que estaba caracterizando el planteamiento de las reivindicaciones de representación que estaban llevando a cabo; asimismo se me conminó a esperar una resolución que habría de ser tomada en forma general, como lo habían hecho los actores, cuya idea de ir al paro no fue tomada por una persona en particular, sino en asamblea.

Como persona educada en el interés de la mayoría y con un sistema de valores que me han llevado a conducir no sólo mi quehacer personal, sino también mi actitud profesional, en un camino por obtener una serie de libertades y prerrogativas inherentes a la persona humana, me duele profundamente el pequeño comentario aparecido en el citado artículo, el cual informa siguiendo las máximas del sistema que pretende cambiar, es decir, sin escuchar ni preguntar.

Sin más, rogándole publique ésta en su totalidad. Muy agradecido, ■ PATXI ANDIÓN.

Los episodios del ocho de febrero

Señor director: Conocida la buena disposición informativa de esa publicación, que tan dignamente dirige, y en particular el tratamiento de objetividad dado al conflicto recientemente protagonizado por nuestra profesión, nos dirigimos

a usted rogándole dé cabida en sus páginas a la siguiente nota:

En el transcurso de los últimos días han aparecido en la prensa algunas versiones relativas a los hechos ocurridos en la tarde del sábado 8 de febrero de 1975 en el teatro Bellas Artes, de Madrid.

Sin ánimo de polemizar sobre tan lamentable episodio, creemos sin embargo necesario contemplar lo sucedido también desde nuestro punto de vista, ya que el señor Juanjo Menéndez no ha dudado en dar el suyo, no sólo a través de entrevistas, sino incluso exhaustivamente, en una carta multicopiada con fecha 20 de febrero de 1975, firmada de su puño y letra y enviada a miembros de la profesión.

Los hechos, para nosotros estrechamente relacionados con ellos, fueron éstos:

1.º Llegamos al teatro Bellas Artes a las 6,30 de la tarde, aproximadamente, con la única intención de informar a nuestros compañeros de las decisiones tomadas en el Sindicato Provincial del Espectáculo esa misma mañana, ya que muchos de los actores que integraban esa compañía no se encontraban allí.

2.º Estuvimos dialogando cordialmente con ellos durante unos minutos, hasta que hizo su aparición la Policía pidiendo la documentación a los actores que no pertenecíamos a la compañía del teatro Bellas Artes.

3.º Poco después —tres o cuatro minutos— llegó el actor Juanjo Menéndez, que, tras saludarnos a todos, entró en su camerino.

4.º El director, señor Gustavo Pérez Puig, reunió a la compañía, a cuyos componentes preguntó si querían o no hacer la función; la respuesta fue negativa, excepto por parte del señor Menéndez, que en ese momento seguía aún dentro de su camerino.

5.º Mientras dialogábamos con el inspector, los miembros de la compañía, intuyendo la posibilidad de nuestra detención, intentaron ayudarnos adoptando una actitud solidaria tanto en sus palabras como en su decisión de acompañarnos a la Dirección General de Seguridad en el caso de que esta detención se produjera. En ese momento, el señor Menéndez salió de su camerino con aspecto alterado y dijo en voz alta: «¡Vamos a dejarnos de hipocresías y a quitarnos las caretas. Sabemos muy bien quiénes sois y a lo que habéis venido aquí!».

Momentos después, y en dos coches, éramos conducidos a la Dirección General de Seguridad.

6.º En el diario «Ya» del domingo 9 de febrero de 1975, es decir, horas después de nuestra detención, aparecían unas declaraciones del señor Juanjo Menéndez al señor José Ruiz, en las que, entre otras cosas, decía: «El inspector decidió llevarse a la Dirección General de Seguridad. Yo pedí que no se les detuviera en el teatro, porque era una cosa muy desagradable, que hubiera podido provocar roces...».

7.º Asimismo, en la revista TRIUNFO del 22 de febrero de 1975, citando una entrevista publicada en «Tele/eXpres», el actor Juanjo Menéndez desmentía la supuesta coacción violenta por nuestra parte con estas palabras: «No es cierto, estuvimos sospechosamente amables y complacientes».

Preguntas como: ¿Sospechosamente, por qué?, o, ¿por qué fuera del teatro Bellas Artes iba a ser menos desagradable nuestra detención?, estamos seguros habrán asaltado no sólo a nosotros, sino también a muchos lectores de tales declaraciones. Analizarlas nos llevaría a un terreno en el que no es nuestra intención entrar, una vez dada nuestra versión de unos hechos sobre los que es nuestro deseo no volver a pronunciarnos nunca más.

Atentamente le saludan: ■ ROCIO DURCAL, TINA SAINZ, ANTONIO MALONDA, ENRIQUETA CARBALLEIRA, JOSE CARLOS PLAZA, YOLANDA MONREAL, FLORA MARIA ALVARO y PEDRO MARY SANCHEZ.